



Mínguez Blasco, Raúl: *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)*. Madrid, CEPC-Asociación Historia Contemporánea, 2016. 299 pp.

Los estudios de género para la época contemporánea cuentan con una gran solidez historiográfica avalada por las profundas y solventes investigaciones llevadas a cabo desde los años 80 por investigadores e investigadoras con objetivos y supuestos metodológicos muy diversos. Esta afirmación es igualmente aplicable al siglo XIX donde, quizás, exista un menor número de ellos, si bien de gran calidad interpretativa. Así, contamos con grandes análisis acerca de las visiones liberales de la mujer, de su actuación en el nuevo marco que estaba gestándose, de sus acciones para reclamar derechos civiles y de participación política... En muchos de estos estudios, un lugar central lo ocupa, más o menos veladamente, la teoría de la secularización, vinculada con la aparición de la modernidad y el desarrollo del progreso. De tal forma que se han privilegiado análisis de las posiciones liberales y no tanto antiliberales, focalizando la atención en determinados hitos o personajes que condujeron a la emancipación, entendiendo en este proceso la religión como una fuente de opresión para la libertad de las mujeres en un mundo en el que el papel de la religión quedaría desvinculado progresivamente del Estado-nación. A matizar estas afirmaciones repetidas hasta la saciedad por la historiografía contribuye el libro de Raúl Mínguez, resultado de su tesis doctoral defendida en la Universitat de València en 2014, dirigida por la profesora Isabel Burdiel y que fue galardonada con el *Premio Miguel Artola* otorgado por la Asociación de Historia Contemporánea. Estructurado en cinco grandes capítulos, su autor propone complejizar la relación dinámica establecida entre la religión y la modernidad analizando los procesos de recomposición en el nuevo marco político liberal creado en el siglo XIX.

En primer lugar, Raúl Mínguez realiza un estado de la cuestión muy sugerente, localizando su objeto de estudio en las coordinadas epistemológicas de la teoría de la secularización y la feminización de la religión. Defiende así una relación dialéctica marcada por el conflicto entre distintas conceptualizaciones de la modernidad, siendo una de ellas la religiosa. Conflicto que significaba además debate, intercambio y asunción de algunos principios y medios de movilización política y social de aquella otra modernidad liberal. En esa línea, argumenta que el catolicismo español construyó un modelo de feminidad propio en relación discursiva con aquel otro postulado desde el liberalismo, muy particularmente desde mediados del siglo con la firma del Concordato de 1851. De tal forma que, para combatir dicho ideal, la Iglesia hubo de aceptar las reglas de juego de la modernidad liberal. Confluyeron fundamentalmente en asumir que la mujer era naturalmente más religiosa que el hombre, sin embargo, reorientaron el debate acerca de los distintos significados que dicha relación había de tener en la sociedad posrevolucionaria. Pese a todo, y al igual que ocurrió dentro de la modernidad liberal, existieron distintas sensibilidades

dentro del catolicismo por las estrategias y los ideales a defender en esta pugna por resignificar y apropiarse de símbolos y discursos. El autor identifica dos tipologías. En primer lugar, los eclesiásticos que mantuvieron una posición ambigua pues, si bien mantuvieron respecto a la mujer una actitud de desconfianza que llevó a defender una férrea vigilancia de su comportamiento, la entendió igualmente como un sujeto útil para recristianizar la sociedad moderna que había creado la revolución liberal; y ello, pese a que dicho papel de primera magnitud implicara sobrepasar la esfera privada. En segundo lugar, el autor identifica lo que denomina publicistas católicos, los cuales mantuvieron una actitud mucho más flexible a las nuevas formas culturales, de sociabilidad burguesa, del nuevo marco político, produciendo igualmente una gran revaloración de la maternidad por su dimensión educacional y de transmisión de las costumbres, entre las que se encontraba la religión. Después de haber desarrollado a nivel teórico y discursivo todas estas propuestas, el autor del estudio da un salto cualitativo al analizar la práctica de las mujeres, focalizando su atención en dos dimensiones. En primer lugar, analiza la dimensión pública que las mujeres católicas adquirieron en dos momentos nodales de la politización social como fueron el Bienio Progresista (1854-1856) y el llamado Sexenio Democrático (1868-1874). Más interesante aún, por cuanto significa de innovador en la historiografía hasta el momento, es su acercamiento a las congregaciones femeninas y a las fundadoras-superiores en todo el periodo que analiza el libro. Con ello, se nos muestran ejemplos nítidos de dicha modernidad católica femenina, unos centros modernos en cuanto a su labor empresarial que supusieron un paso adelante para la formación y la recristianización de la sociedad posrevolucionaria. Y unas mujeres, no olvidemos, que participaron activamente en su siglo negociando sus espacios de feminidad y aprovechando las ambigüedades del momento.

En definitiva, nos encontramos ante un libro muy original tanto por su temática y sus fuentes documentales, que introduce una problemática con una profunda y extensa bibliografía para periodos previos al siglo XIX y un vacío cuasi completo para dicho siglo. Un estudio que profundiza en la complejidad de los conceptos, en la diversidad de caminos abiertos entre distintos proyectos políticos, en el conflicto e intercambio de ideas y modelos interpretativos entre unos y otros y, en suma, en las grietas discursivas y prácticas de las que pudieron valerse las mujeres en la sociedad posrevolucionaria, en constante construcción y reformulación, para participar activamente en su momento histórico concreto.

David San Narciso Martín
Universidad Complutense de Madrid
Davsanna@ucm.es